



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4048

C/1733/2026

Montevideo, 28 de enero de 2026

Señor Ministro de Ambiente,
profesor Edgardo Ortuño.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 28 de enero de 2026.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley nº 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Ambiente el siguiente **pedido de informes**:

Conforme a la Ley N°18.381 de Acceso a la Información Pública y ante el anuncio en portales digitales de playas no aptas para baños en Canelones, solicito se proporcione información actualizada y detallada sobre la calidad de agua y vertidos en el Río Santa Lucía, con especial atención a la zona de Parador Tajés y la Playa de Santa Lucía, Enero 2026:

1- Resultados de analizar la calidad del agua hasta la fecha.

a) Coliformes totales y termotolerantes (UFC/100ml).

b) Nutrientes: Fósforo, nitrógeno.

c) Otros contaminantes relevantes (DBO (demanda Bioquímica de Oxígeno), grasas, metales).

2- Informe de vertidos autorizados y reales.

a) Empresas, plantas urbanas o establecimientos que vierten en el Río o afluentes.

b) Cantidad y composición de los efluentes.

c) Cumplimiento de límites legales y de permisos ambientales vigentes.

3- Acciones de control y seguimiento realizadas por el Ministerio de Ambiente para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental en la zona.

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 28/1/26	CARPETA N° 1733/026
HORA 14:05	ASUNTO N° 4256
FUNCIONARIO 	